

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1198] [9L/5300-1199]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1199]

MEDIDAS QUE SE ESTÁN ADOPTANDO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA COBERTURA DE PLAZAS DE CELADOR EN INSTITUCIONES SANITARIAS, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

¿Qué medidas se están adoptando en la actualidad para garantizar la participación de las personas con discapacidad intelectual en la cobertura de plazas de celador en Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Santander, 17 de abril de 2018

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."